

DEPORTES

Fiscalía alista formalización de Sergio Jadue para su posterior extradición

El Ciudadano · 6 de noviembre de 2016





Por momentos se pensaba que la situación judicial del ex presidente de la ANFP sólo se limitaría a las investigaciones contra personeros del fútbol que se mantiene en EE.UU pero no. Ya trascendió que la Fiscalía de Alta Complejidad Oriente solicitará durante este mes de noviembre al 13° Juzgado de Garantía de Santiago la formalización de Sergio Jadue para posteriormente pedir su extradición desde el país del norte.

Eso luego de que los avances de la investigación que lidera Carlos Gajardo han logrado acumular un expediente de casi seis mil hojas con material vinculado al accionar del ex presidente de la ANFP durante su gestión, específicamente en el caso del escándalo FIFA.

En el documento destacan las querellas presentadas por el Servicio de Impuestos Internos(SII) por 383 millones de pesos en impuestos no declarados y las llevadas adelante por la ANFP, además de la declaración del propio calerano en octubre de 2015 y los documentos facilitados por su abogado, José Pablo Forteza. “En una investigación por delito con contenido patrimonial como esta es relevante que la víctima manifieste su interés de querer perseguir al imputado, por lo tanto, que la ANFP se haya querellado en contra de Jadue es relevante, porque pone de manifiesto que hay interés de ellos de perseguirlo a nivel penal”, explicó Gajardo al diario *La Tercera*.

La decisión sobre los cargos que se imputarán a Jadue en la formalización en ausencia será vital porque se tratará de los delitos por los que se lo podrá juzgar. En este sentido, la publicación consignó que toman fuerza tres: apropiación indebida, delito tributario y lavado de activos.

Asimismo, apuntó que será clave para dar curso al proceso lo que ocurra el 9 de diciembre próximo, día en el que se debería conocer la sentencia del dirigente en Estados Unidos. No obstante, también expuso que cercanos a Jadue creen que será suspendida, tal como ocurrió con la fijada para el pasado 17 de junio. La investigación logró reunir antecedentes importantes respecto a la vinculación de Jadue con el escándalo que afectó a la FIFA.

El ex timonel del fútbol chileno creó una sociedad off-shore en las Islas Vírgenes Británicas llamada ABT de Lisburn Strategies Inc., a través de la empresa Amicorp, en la que recibió un total de US\$ 2.196.402 por concepto de sobornos para los derechos de la televisación de eventos deportivos como la Copa América y la Copa América Centenario. Las transferencias de dinero «permitieron que el Departamento de Justicia estadounidense estableciera los delitos de crimen organizado y fraude bancario, y que en Chile se abriera una arista tributaria por ingresos no declarados», publicó *La Tercera*.

Fuente: [El Ciudadano](#)